RESOLUCION Nº 800/55/2021.

Cerrillos, 05 de Marzo del 2021.

VISTOS.

1. El Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12 "sobre la actividad comercial, industrial y de servicios" según consta en el Decreto Exento Nº202/999 /2005 de fecha 29 de Julio de 2005, en lo referente a las exigencias para la instalación de Parques de Entretenciones, Circos, juegos infantiles y/o locales similares con carácter temporal.

2. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta de fecha 03 de marzo 2021, ingreso DOM. N°197 de fecha 05.03.2021, presentada por Alejandro Fridman Pirozansky Rut. N Representante Legal de Comercial ECCSA S.A. **(RIPLEY)** N° Rut: 83.382.700-6, en la cual solicita autorización para realizar Evento **"PUIG ANTONIO BANDERAS",** entre los días 08 al 12 de marzo del 2021, desde la 09: 00 am a las 19:30 hrs (Fase 2), evento que se desarrollara en el espacio denominado "Plaza Central , MP 108" del Centro Comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

2. Que, el evento cuenta con la autorización del Mall Plaza Oeste S.P.A. Rut. , para el uso del inmueble suscrito por doña Soledad Carvallo Ocampo Rut.

3. Que, la documentación ingresada cumple con las exigencias establecidas en el Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal Nº 12.

4. La ubicación al interior del Mall Plaza no deberá obstaculizar la circulación y/o evacuación del público asistente, además de tomar todas las medidas sanitarias que corresponden al COVID -19.

RESUELVO.

Autorizase para los días 08 al 12 de marzo del 2021, para realizar el evento denominado **"PUIG ANTONIO BANDERAS"** evento que se desarrollara en el espacio denominado "Plaza Central , MP 108" del Centro Comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501 de esta comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/55/2021.

MARCO MATUTE CARVAJAL
Constructor Civil
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

MMC/KBM/AAB/Rac.
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO/Certificados y resoluciones/Año 2021/Resolución 800-028-2021_Evento bazar emprendedores A en MPO.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario Alejandro Fridman P..
- Archivo Departamento de Patentes Comerciales
- Archivo Autorización (Res. 800-55-2021) (03)
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales